

"Aquí se fortalece la unidad, crece la solidaridad y se consolida la amistad"

ACORPOL



Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro / **Policía Nacional**

Bogotá, D.C. / Último cuatrimestre 2024 / No. 240 / ISSN 1657-5113



ACORPOL
Premio Nacional de la Comunicación y el Periodismo Alfonso López Michelsen

EDITORIAL

El modelo de servicio policial

página
3

Curiosidades
Policiales



página
19

pág **5** / **¿El sistema de justicia está desbordado?**

2025 marca el primer cuarto de siglo del milenio

El 22 de noviembre de 2024 nuevamente se reunieron durante más de 7 horas los Acorpolistas que residen en Bogotá. Esta vez, en el Centro Social de Oficiales de la Policía Nacional.

páginas
11 y 12

página
2 **Un ejemplo de buenas maneras**



El GR (RP) Luis Ernesto Gilibert analiza desde su perspectiva como ex director de la Policía Nacional las normas de respeto que deben regir entre las instituciones estatales para garantizar su funcionamiento.

50 AÑOS CURSO 35

Promoción Eduardo Santos Montejo

Los retos, éxitos y aprendizajes de los integrantes del Curso 35 de oficiales son presentados por el ex director de la Dijín Mg (RP) Alberto Ruíz, integrante de la promoción de oficiales graduada en 1974.



página
6



NUEVO AVISO IMPORTANTE

La Junta Directiva y la presidencia nacional de Acorpol

Se permiten informar a los asociados que el primero de marzo de 2025 se realizará en Asamblea General Ordinaria la elección de la nueva junta directiva período 2025 - 2027 por lo tanto; quienes aspiren a ocupar cargos en el nuevo órgano de dirección y administración pueden hacer su inscripción en la secretaría general con su respectivo suplente y cumpliendo los requisitos establecidos en nuestro estatuto actual.

Los invitamos a ser parte activa en el proceso de transformación integral de nuestra asociación que representa los intereses y defiende los derechos adquiridos. Ya hemos comenzado este noble propósito.

*Unidad**
*Solidaridad**
Amistad



Un ejemplo de buenas maneras

■EL nombramiento de Daniel Rojas como Ministro de Educación, ha generado una intensa polémica debido a sus desafortunados comentarios sobre la Policía Nacional utilizando términos insultantes y soeces, Rojas se refirió a esta institución con una falta de respeto que resulta preocupante, especialmente considerando su posición.

La Policía Nacional, como cualquier otra entidad pública, está conformada por miles de individuos que trabajan diariamente para garantizar la seguridad y el orden, es injusto y simplista tachar a toda la institución por acciones de unos pocos miembros que pueden haber cometido errores; un líder y más aún un ministro de educación, debe ser capaz de discernir entre fallas individuales y la labor colectiva de una organización, este tipo de comentarios no solo son inapropiados, sino que también socavan la confianza y el respeto ciudadano hacia sus instituciones.

El papel de un ministro de educación no se limita únicamente a la administración de políticas y recursos educativos, también incluye la responsabilidad de ser ejemplo de conducta y comunicación para los ciudadanos, especialmente para los jóvenes estudiantes. Las declaraciones de Rojas no solo demuestran una falta de elegancia y pulida dicción, sino que también proyectan una imagen negativa y poco profesional de su liderazgo; en un país donde la educación enfrenta numerosos desafíos, se espera que el titular de esta cartera sea un modelo de rectitud y respeto hacia todas las instituciones del estado, sus palabras deberían inspirar

confianza y colaboración, no división y confrontación. El ministro tiene la tarea crucial de guiar las futuras generaciones, y para ello, debe mostrar un comportamiento ejemplar y una comunicación impecable, el uso de lenguaje ofensivo y despectivo envía un mensaje erróneo sobre cómo se debe ejercer el liderazgo.

La formación de nuestros jóvenes es fundamental para el desarrollo y futuro de Colombia, si el representante de la educación, quien debería ser el abanderado de los valores y principios educativos, utiliza expresiones despectivas y ofensivas, ¿qué podemos esperar en cuanto a enseñanza y desarrollo de nuestro estudiantado?

La capacidad de comunicarse de manera efectiva y respetuosa es una habilidad esencial que debe ser inculcada desde temprana edad, las acciones y palabras de Daniel Rojas envían un mensaje contradictorio, minando los esfuerzos por promover una cultura de respeto y entendimiento, a cambio de fortalecer la educación y sus valores, los comentarios ofensivos solo generan más divisiones y desacuerdos en la sociedad. Es imperativo que quienes ocupan altos cargos en el gobierno comprendan la importancia de su papel como figuras públicas y actúen en consecuencia, mostrando siempre el respeto y la dignidad que sus posiciones demandan. La educación es un pilar fun-

damental de la sociedad, y aquellos que la dirigen deben ser los primeros en reflejar los valores que queremos inculcar en nuestras futuras generaciones.



Junta Directiva Nacional

PRESIDENTE

Coronel Eduardo Martínez Herrera

VICEPRESIDENTE

Doctora Luz Marina Téllez Quintana

VOCALES

Teniente Coronel Gloria María Galindo Torres (suplente)

Coronel Heriberto Núñez Isaza (principal)

Mayor Raúl Rodríguez Garcés (suplente)

Coronel Ubaldo Rincón Rodríguez (principal)

Mayor Cesar Emilio Camargo Cuchía (suplente)

Coronel Emel Aguilar Carreño (principal)

Teniente Coronel Eliecer Larrota Vargas (suplente)

Capitán Luis Fernando Ocaña Montufar (principal)

Teniente Coronel Pedro Julio Rojas Rojas (suplente)

TRIBUNAL ÉTICO

Mayor Manuel Antonio Novoa Bermúdez

Coronel Julio César Moreno Llanos

Coronel Carlos Alfonso Becerra

REVISORÍA FISCAL

AP Servicios Contables S.A.S.

*Unidad * Solidaridad * Amistad*

**ACORPOL**Asociación Colombiana de
Oficiales en Retiro **Policía Nacional**

ISSNN 5113 - Carrera 14B N° 106 - 08

PBX: 2140446 Bogotá D.C.

Sitio Web: www.acorpol.com.coCorreo electrónico: prensa@acorpol.com.co**PRESIDENTE**Coronel Eduardo
Martínez Herrera**DIRECTOR**

Coronel Germán Mosquera Ruales

EDICIÓN, REDACCIÓN Y ESTILO

Carolina Yosed Pedreros Sanmartín

DISEÑO

Yeison López

CONSEJO EDITORIAL

Coronel Héctor Álvarez Mendoza

Coronel Pedro Nel Delgado Acosta

Brigadier General Mauricio

Gómez Guzmán

EDITORIAL

El modelo de servicio policial

Coronel
**EDUARDO
MARTÍNEZ
HERRERA (*)**

■ LA Policía Nacional de Colombia como organización pública siempre ha pensado y actuado con énfasis en la cultura de la mejora continua, acude por iniciativa propia al diagnóstico de la realidad del país con participación interna y externa, y hace análisis estratégico pensando entre otras preguntas sabias el por qué y para qué existe la Policía de y para los colombianos.

En consecuencia, nace un nuevo modelo de servicio público de policía con enfoque en las personas y los territorios, y como siempre pensando en el ciudadano como su principal prioridad; es a él a quien se debe, y no es una frase de cajón, es la auténtica realidad, la comunidad es su razón de ser, la piedra angular son las personas sin celos, egoísmos ni discriminaciones dando garantías institucionales en pro de la convivencia y seguridad ciudadana a todos los grupos sociales objetivo.

Es deber de todo ciudadano ser consciente de que las personas son el fin de toda sociedad e institución y evitar caer en la creencia que es

“ Los alcaldes y gobernadores deben promocionar las normas de convivencia en los establecimientos educativos, comunidades urbanas y rurales ”

un medio, es un absurdo concebirlo así y por esta razón es que son cosificadas, las expresiones recursos humanos y capital para referirse al ser humano son inapropiadas y deben erradicarse por completo de nuestro lenguaje.

Entre las acciones inmediatas para que el modelo de servicio de policía sea efectivo está la **educación** en valores personales y sociales desde la familia, la niñez hasta el adulto mayor, desde la escuela, el colegio hasta la universidad.

Los alcaldes y gobernadores deben promocionar las normas de convivencia en los establecimientos educativos, comunidades urbanas y rurales para generar actitudes positivas hacia la policía que es el gobierno en la calle y enseñar los

elementos claves de la convivencia como son la tolerancia, solidaridad y respeto. Las primeras autoridades de policía y la población en general deben apoyar y respetar incondicionalmente a las mujeres y hombres de la policía nacional, y los policías prestar un servicio oportuno, efectivo y cercano al ciudadano como su razón de ser.

La cultura de la legalidad y transparencia institucional acompañadas de la gestión humana del servidor público son claves para el éxito del servicio público policial y ganar la confianza y credibilidad de la ciudadanía en general en el ámbito rural y urbano.

Claramente que una vez conocido el qué, el cómo y quién ejecuta las estrategias de convivencia y seguridad establecidas por los gobiernos es determinante que éstos asignen suficientes recursos de la capacidad tecnológica y administrativa que bien administrados contribuyan a la operativización de los planes, programas y proyectos de prevención y atención de la delincuencia, violencia e inseguridad en el país.

La unión o la extinción

**Un llamado a los oficiales activos y en retiro
(o en reserva) de la Policía Nacional de Colombia**

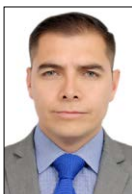


■ **LA** Policía Nacional de Colombia enfrenta uno de los retos más significativos de su historia contemporánea: la necesidad imperiosa de unir esfuerzos para defender y fortalecer la institucionalidad, el estado de derecho y la seguridad del país. La división y la desconfianza interna solo conducen al debilitamiento de la institución y, en última instancia (aunque parezca inverosímil) a su posible desaparición. En este contexto, la unidad se erige no solo como un deber moral sino como una estrategia vital para la supervivencia y fortalecimiento de la Policía Nacional. Como dijo Abraham Lincoln, “una casa dividida contra sí misma no puede mantenerse”.

La importancia de la unidad en la Policía Nacional

La unidad dentro de una organización como la Policía Nacional es esencial para su eficacia y legitimidad. Según Sklansky (2007), la cohesión interna es fundamental para mantener la moral y la disciplina dentro de cualquier cuerpo de seguridad. Una institución dividida no solo debilita su capacidad operativa, sino que también socava la confianza del público. En el contexto colombiano,

Teniente Coronel (RP)
ELKIN
HERNANDO
SALCEDO (*)



donde las amenazas a la seguridad son complejas y multifacéticas, la división interna puede resultar catastrófica.

La administración policial moderna enfatiza la necesidad de un liderazgo colaborativo y participativo. Los líderes efectivos deben ser capaces de inspirar y motivar a sus subordinados, promoviendo un sentido de pertenencia y compromiso con la misión institucional (Carter, 2012). En la Policía Nacional de Colombia, esto significa fomentar una cultura de trabajo en equipo donde todos los miembros, sin importar su rango o posición, se sientan valorados y escuchados.

Superando los obstáculos internos

Uno de los principales obstáculos para la unidad es la presencia de egos inflados y rivalidades personales. La competencia puede ser saludable en ciertos contextos, pero cuando se convierte en envidia o resentimiento, puede destruir la cohesión del equipo. Según Tjosvold (2008), las organizaciones que logran manejar los conflictos internos de manera constructiva fortalecen su resiliencia y capacidad de innovación.

Para superar estos obstáculos, se re-

quiere un enfoque estratégico desde la administración policial. La implementación de programas de desarrollo profesional y de liderazgo, que incluyan capacitación en habilidades interpersonales y manejo de conflictos, es crucial. Estos programas deben estar diseñados para promover una cultura organizacional basada en la colaboración y el respeto mutuo. Además, es fundamental que los líderes modelen el comportamiento que desean ver en sus subordinados, demostrando humildad, empatía y una dedicación inquebrantable al servicio público.

El papel del Oficial en Retiro (o en reserva)

Los oficiales en retiro poseen una vasta experiencia y conocimiento que puede ser invaluable para la Institución. Sin embargo, es común que exista una brecha entre los oficiales activos y aquellos que han dejado el servicio. Para cerrar esta brecha, es necesario establecer mecanismos que permitan a los oficiales en retiro seguir contribuyendo activamente al desarrollo y fortalecimiento de la Policía Nacional.

La creación de consejos consultivos o comités de asesoramiento, compues-

CONTINUÁ



MOMENTOS DIFÍCILES PARA LA SEGURIDAD EN COLOMBIA

¿El sistema de justicia está desbordado?

Mayor General (RP)
ELIECER CAMACHO JIMÉNEZ

■ **DESDE** la llegada de los mandatarios municipales y departamentales, se observan analistas y expertos en seguridad dando sus mejores opiniones de lo que ha venido pasando en el país, unos aseguran que la responsabilidad es del gobierno nacional por la debilidad que han demostrado ante las organizaciones criminales enmarcadas en el proceso de Paz Total, principalmente en las zonas rurales donde el crimen organizado tiene el control absoluto del tráfico de estupefacientes y pese que se encuentran en el proceso de paz continúan realizando toda clase de delitos, principalmente ajustes de cuentas mediante masacres para acabar la competencia y lograr una hegemonía de la renta criminal, mismo dinero con el que planean y ejecutan actividades de terrorismo, asesinando miembros de la Fuerza Pública.

Gran parte de la producción de estupefacientes hoy es distribuida en las grandes ciudades de nuestro país, envenenando a los niños, niñas y adolescentes, una de las principales causas de la violencia que se presenta debido al control territorial de la delincuencia común organizada, favorecida por las normas nacionales que disminuyen y limitan la posibilidad de actuar contra este fenómeno a la Policía Nacional.

Otras personas culpan a los mandatarios locales y departamentales que llevan poco más de un semestre en la administración, por su falta de gestión, claro que no podemos desconocer que en algunos municipios se muestran importantes actividades a realizar, pero al momento de la implementación se quedan cortos o muchas veces desconocen cómo hacerlo. En la experiencia que tuve con algunos municipios en el proceso de empalme, observé que los que menos le importa a unas administraciones es la seguridad, casi que la ven como un problema que les



desgasta el presupuesto, pero no como un valor democrático transversal a los demás procesos, que impacta la gestión del mandatario; la realidad, hace falta mucha planeación estratégica, así como mayor rigurosidad en la ejecución, control y seguimiento.

Dentro de la experiencia policial quisiera mencionar algunos de los factores que influyen directamente en la problemática de inseguridad:

Falta de planeación en seguridad ciudadana

Las administraciones deben integrar esfuerzos con recursos propios dentro de su estructura, así como las fortalezas de instituciones de carácter nacional, adelantando procesos que han sido reconocidos como buenas prácticas pero que infortunadamente por el trabajo del día a día no se están aplicando, entre ellos la focalización y georreferenciación que facilitan un servicio diferencial en temas sociales y policiales.

También es importante un plan de visibilidad, que las personas observen de manera permanente la Institución en unos horarios y lugares determinados por el análisis delictivo, para mejo-

rar la percepción en materia de seguridad; actividades que se pueden realizar de manera transversal con las tecnologías existentes, ante la escasez de recurso humano policial. Los gobiernos no han tenido en cuenta la contratación de reserva policial como gestores para apoyar los programas de prevención en coordinación con la ciudadanía, capacidades que están siendo desestimadas.

Migración

En primer lugar la migración de delincuentes venezolanos hacia nuestras ciudades y departamentos, tienen arrinconados a los colombianos con sus actividades criminales y malos comportamientos, muchas personas manifestaron en su momento que el gobierno del país vecino abrió las puertas de sus cárceles a los más peligrosos delincuentes para darles libertad con la promesa de migrar a nuestra patria, y otros con más visión pasan de largo para hacer el daño en diferentes países de América incluyendo los Estados Unidos; lo más grave es que la institución que debe realizar el control de

CONTINÚA



INICIO

Remembranzas

Curso 35 de Oficiales

Quincuagésimo Aniversario Promoción “Eduardo Santos Montejo”

(Texto adaptado del discurso pronunciado en la ceremonia conmemorativa de la Academia Colombiana de Historia Policial por las Bodas de Oro del Curso 035 de Oficiales)

■ LA historia no solo está hecha de acciones, sino también de discursos y por qué no de exultantes anécdotas, sentimientos y vivencias; pronunciamientos que encienden el heroísmo y tornan posible la idea de morir por la patria, la defensa de sus valores, principios e instituciones; disertaciones que crean un sentimiento de identidad nacional e ideales comunes, que crean mitos y emblemas que despiertan nuevas ideas o abren nuevos horizontes; momentos y sentimientos que rememoran las vivencias y resaltan experiencias compartidas que producen nostalgia o alegría, que entrelazan los espíritus y fortalecen la amistad y la fraternidad. En definitiva, palabras que contribuyen a modificar el decurso de la historia personal, de las instituciones o de la Nación.

Antes de iniciar el viaje por las remembranzas de la estadía en la Escuela, es propicio recordar cómo era el país que teníamos y los retos a enfrentar una vez egresáramos como oficiales. Para la década de los 70's hacía poco había aparecido en Simacota (Santander) el Eln, atacando la estación de policía, igualmente había irrumpido en la geografía de violencia del país el grupo guerrillero M-19, por el fraude en las elecciones presidenciales en contra del General Rojas Pinilla, según su proclama subversiva. De otra parte, apareció la denominada bonanza marimbera con grave incidencia en la costa norte del país. A continuación, floreció el cultivo, producción, procesamiento, y comercialización de la cocaína, iniciándose entonces una violencia que hasta hoy no ha podido ser erradicada. La guerrilla por

su parte (Farc y Eln) y otros movimientos subversivos arreciaron sus ataques a la Fuerza Pública, colocando al Estado en una situación crítica de orden público.

Todo ello contribuyó a que la formación de los oficiales de la época se hiciera más drástica y exigente. La situación del momento lo demandaba.



Mayor General (RP)
ALBERTO RUIZ GARCÍA

También cabe recordar que, para la época de la incorporación, estaba vigente la constitución de 1886, la cual no permitía que en la Alma Mater de la oficialidad policial hubiese libertad de cultos, de género, ni mucho menos

traer a comentario nada que tuviese que ver con simpatías hacia la ideología de izquierda, porque ello daba motivo a expulsión de inmediato. En coherencia con lo anterior, permítanme presentarles una breve reseña histórica del Curso 35 de Oficiales, promoción “Eduardo Santos Montejo”, por lo que representa para quienes tuvimos el honor de integrarlo, y significa para nuestras familias, y perdónenme la inmodestia, lo que encarna como ejemplo a seguir por su contribución al desarrollo institucional, en lo que concierne para el futuro de las nuevas generaciones de oficiales y policías.



A las nuevas generaciones de Cadetes, Alféreces, futuros oficiales de la Policía Nacional, recordarles y reiterarles que de sus actuaciones y conquistas profesionales, así como de su fortaleza moral dependerá el futuro de la institución.



“Recordar es vivir” con esta frase quiero sintetizar el sentimiento que hoy nos embarga. Este ejercicio de recordar, es similar al papel trascendental de la historia en la vida de los pueblos y de la humanidad, como soporte fundamental del devenir existencial, por lo tanto, la remembranza y el reconocimiento, serán los ingredientes peculiares de mi narración.

Comenzaré entonces, por traer a colación ciertas vivencias y situaciones que experimentamos en los 22 meses de permanencia en nuestra Escuela de Cadetes en desarrollo del inicial proceso de formación, el más vivaz, conmovedor, e irrepetible de nuestra existencia.

Es así como por allá por esas calendas una fría mañana Bogotana del 4 de septiembre de 1972 llegamos llenos de ilusiones y expectativas a la Escuela General Santander para iniciar el principal y más valioso ciclo de nuestra existencia, y así cumplir una gran ilusión, convertirnos en Oficiales de la Policía Nacional. Para el efecto, ya habíamos superado el proceso de incorporación en la ciudad de Cali y la tensa entrevista realizada por el Señor Cr. Alfredo Castro Álvarez, lugar dispuesto por la Institución para recoger los mejores bachilleres del Cauca, Valle y Nariño. Era la innovación del momento propuesta por mi Cr. Pablo Alfonso Rosas Guarín (General director de la institución con posterioridad, hoy fallecido) quien solicitó al alto mando incorporar por primera vez alumnos en el mes de septiembre, pues la Policía requería suplir la necesidad de incrementar su número de Oficiales.

La convocatoria, no cumplió las expectativas y por lo tanto se debió completar el cupo, con bachilleres de la Ecsan y jóvenes de la región Cundiboyacense, del Tolima, la Costa Caribe, los Llanos Orientales y Antioquia.



La fusión con los bachilleres de Escuela resultó muy importante, pues sus conocimientos sobre la cotidianidad del régimen interno facilitaron a los primiparos el desarrollo del proceso formativo de la época, aunque con ciertos sobresaltos y no pocas dificultades.

Algunas cifras nos ayudan a refrescar la remembranza. Ingresamos casi 55 jóvenes de Valle, Cauca y Nariño. Se sumaron 36 bachilleres de Escuela para completar 91. Con fecha 1 de agosto y mediante orden administrativa de personal 002 del 16 de agosto de 1973, ascendimos 72 alumnos al grado de Alféreces. Egresamos 63 alféreces como subtenientes con fecha 11 de junio de 1974 y 7 de diciembre del mismo año.

En los 50 años de vida profesional murió de forma natural el señor Mayor Ramiro Ariza Díaz, quien fue nuestro último comandante de compañía, y 21 compañeros, 11 de ellos en forma violenta y solo uno en actos meritorios del servicio, en cuyo honor se creó el Centro de Instrucción en la ciudad de Popayán que lleva su nombre “Gustavo García Velandia” hoy parcialmente desactivado, de igual manera el Curso 56 de Oficiales, adoptó el nombre de la promoción.

Es por ello que, algunas notas de esta sencilla disertación, también se orientarán a resaltar a los héroes anónimos de la carrera policial y especialmente de nuestro proceso formativo. Ellos silenciosamente entregaron su contribución para moldearnos y entregarnos la sabiduría de su sapiencia e ilustración.

Si nos atenemos a la historia, esta serie de personajes los encontramos en

las gestas emancipadoras de nuestra historia nacional, a manera de ejemplo el caso de Cayetano (oriundo de la Villa de San Miguel de las Guaduas) y el negro Amal, descendiente de esclavos llevados a Berbice (Guyana), dos soldados rasos los cuales vivieron la guerra de independencia pero no contaron con la suerte de que sus oficiales entre ellos uno de nuestros máximos proceres, Simón Bolívar, contara sus historias y su aporte a la egida libertadora y se desconoció su valerosa contribución, pues eran dos soldados rasos que al final de toda batalla cumplían sus oficios: remendar a los heridos bajo las órdenes de los cirujanos, ayudar a bien morir a los agonizantes y enterrar a los muertos, recibiendo a cambio únicamente ingratitud y olvido.

Entonces, como olvidar la figura gallarda y ejemplar de los directores de la época, señores coroneles Pablo Alfonso Rosas Guarín, Onofre Torres Méndez y Luis De Rosa Peña, y la adusta y severa de los señores capitanes Jorge Ferrero Echeverry, Rosso Julio Navarro y Ramiro Díaz Ariza (fallecido) como comandantes de compañía, y los tenientes Ismael Trujillo Polanco, Julián Lizarazo Hincapié, Alberto Verney Mora y Luis Ernesto Gilibert Vargas, como comandantes de sección. Su esfuerzo, dedicación y compromiso, dejaron en nosotros una huella indeleble, especialmente en materia de disciplina, espíritu de sacrificio y el cariño por la profesión, que se reflejó en nuestra vida profesional, donde distinguidos compañeros, fueron condecorados con la medalla al va-

lor por su demostración de un alto espíritu de sacrificio y entrega incondicional a los objetivos institucionales.

De igual manera, a insignes oficiales catedráticos como los señores coroneles Marco Vinicio Prieto Reyes (Código Nacional de Policía), Ciro Camacho Duque (Mando y Dirección), Ciro O'meara Shehoroer (Derecho), TC. José del Carmen Lizarazo Lizcano (Presupuesto), Padre (Ts) Javier Giraldo Rojas (Ética - . Posteriormente llegó al grado de BG Honorario), quienes nos entregaron lo mejor de su saber para adentrarnos en el mundo del saber policial.

A personajes como Moncayo del almacén de intendencia, Jiménez de la cafetería, Ana Silvia la malhumorada bibliotecaria, el monito peluquero, el enfermero, al sargento Patalagua, el eterno electricista Aristípo Lerma, a Owen el paciente masajista, a Lola la noble ranchera, los profesores Arévalo de defensa personal, Carlos Gorostiza el acompañante de las misas interpretando el armonio y al sutil profesor Briceño de los coros, el profesor desaliñado de la Ondepa, el apacible y obeso Dr. Bohórquez, el eterno ejemplo del yogurt del profesor Valderrama, el Bertillonaje del paciente profesor León, y las clases magistrales y de alto contenido doctrinario del insigne Maestro Pineda Castillo.

Fuimos ascendiendo paulatinamente hasta llegar a la Academia Superior de Policía, (17 integrantes) pasando a

Homenaje a la memoria del Teniente Coronel Mariano Jaimes Niño

“Mariano fue ejemplo de integridad, generosidad y pasión por el emprendimiento”.

■ EN la vida hay personas que dejan huella. Hoy el curso 043 hacemos un homenaje póstumo para honrar y recordar a nuestro apreciado compañero quien ha marcado la historia con su talento y valía. Su legado nos inspira.

Mariano era un humanista, líder, prudente, emprendedor, alegre, sencillo, jovial, caballero, ejemplo de hombre distinguido por sus valores espirituales, noble, bondadoso, perseverante, pero sobre todo gran señor. Gran policía, gran colombiano y gran familiar, son algunas de las muchas palabras que podrían definir a Mariano Jaimes Niño, gran amigo y compañero de la Promoción Rufino José Cuervo, curso 043 de Oficiales de la Policía Nacional y miembro destacado y apreciado en Acorpol Seccional Santander.

Su partida ha dejado un vacío en el corazón de todos aquellos quienes lo conocimos. Dejó una huella de amor por su familia, su curso 043, su Acorpol Santander, su Policía Nacional y su amada Colombia. Logró ganarse el corazón de todos nosotros y hablo en nombre de todos cuando digo que lo vamos a extrañar y siempre lo



recordaremos con admiración, gratitud y respeto. Las palabras nunca serán suficientes para expresar el profundo sentimiento de dolor y pesar, ante la partida a la eternidad de nuestro compañero, amigo y hermano del alma.

En mi memoria están todos aquellos buenos momentos que compartimos a lo largo de nuestro existir, tanto en la etapa de formación en nuestra alma mater, como en la de oficiales. Fuimos grandes amigos hasta que llegó el momento en el que nuestro Dios lo llevó a formar parte de la Corte Celestial. Más que un amigo, era parte de mi familia, gracias Mariano por esa amistad incondicional por más de 4 décadas.

Su espíritu de liderazgo, emprendimiento, visión de futuro pensando siempre en el bien común y su firme convicción lo impulsó a ser el gestor de la creación de la ASCENSIÓN S.A., promisoría empresa de previsión exequial, que se ha destacado por su calidad de servicio y excelente atención hacia sus clientes con amabilidad y calidez. Que avanza a la vanguardia del desarrollo tecnológico, infraestructu-

“En mi memoria están todos aquellos buenos momentos que compartimos a lo largo de nuestro existir, tanto en la etapa de formación en nuestra alma mater, como en la de oficiales.”

ra e innovación, bajo el liderazgo de nuestro compañero Guillermo Chávez Ocaña. Hoy esta empresa con 23 años de servicio a los colombianos, genera más de 300 empleos directos y cuenta con 165.000 afiliados en el sector público y privado, 1.265.000 beneficiarios y 65.000 servicios prestados en todo el territorio nacional. Su legado perdurará y seguiremos trabajando arduamente para honrarlo.

Hoy honramos su memoria, la cual estuvo impregnada de retos al servicio público, escalando posiciones con altura intelectual y altruismo. Él siempre vivió desinteresadamente para los demás. Yo a veces le decía “Mariano usted se preocupa más por los demás que por usted mismo”, a lo que me respondía “Me encanta ayudar a quien lo necesita. Esa es mi felicidad y satisfacción personal”.

Con ese espíritu y su genialidad se ganó el afecto de todos los que tuvimos la fortuna de conocerlo.

Aunque Mariano físicamente ya no está, su legado, sabiduría, sensibilidad social, ejemplo, generosidad y recuerdos continuarán viviendo en cada uno de nosotros. Así como nuestro eterno agradecimiento y el de tantos aquellos quienes hemos sido servidos por La Ascensión.

Gracias a Dios por habernos permitido compartir con él todos estos años de compañerismo, amistad y fraternidad. Que su memoria sea eternamente bendecida.

Descanse en paz hermano.



Coronel (Rp)
**MARIO
GUATIBONZA
CARREÑO**
Presidente
Acorpol
Santander

**PBX
ACORPOL**

A PARTIR DEL 1 ENERO DE 2023

601 7168589

- SECRETARÍA
311 8100138
- ATENCIÓN AL
ACORPOLISTA
313 3506102
- TESORERÍA
313 6856618
- PRENSA
320 2842038

EN CARTAGENA DE INDIAS

¿Qué paso con el polémico edificio Aquarela?

■ **CARTAGENA** de Indias, La Heroica, La ciudad Amurallada, el Corralito de Piedra, la capital Romántica de América, la Fantástica; en fin, una cantidad de títulos que da a conocer a la capital del departamento de Bolívar ante el mundo.

Desde 1502 Rodrigo de Bastidas la bautizó como la bahía de CARTAGENA DE INDIAS; dando a ese agregado un fuerte vínculo con la historia y diferenciándola de su homónima española. En 1533 Pedro de Heredia fundó la ciudad de CARTAGENA. Su centro histórico se llama CIUDAD AMURALLADA; declarada PATRIMONIO NACIONAL DE COLOMBIA (1959) y en 1984 declarada por las UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Actualmente se ha mantenido su arquitectura Virreinal. En 2007 su arquitectura militar fue galardonada como la cuarta maravilla de Colombia.

He querido hacer esta sencilla introducción para este artículo y entrar de lleno en el análisis del caso del edificio AQUARELA, construido frente al castillo San Felipe en Cartagena, Bolívar.

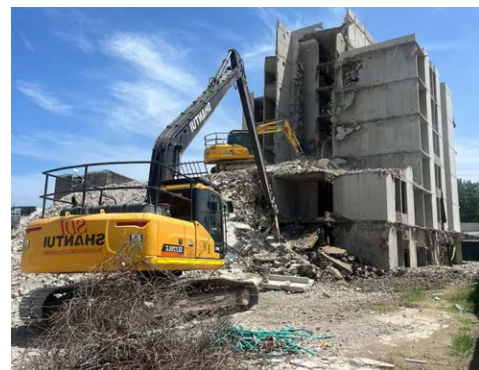
Con fecha 02 12 16 y según resolución 0611, la curaduría urbana distrital número 1 de la ciudad de Cartagena, otorgó licencia de construcción del edificio 'Aquarela' cuyos propietarios y titular de la licencia fue la Sociedad Promotora Calle 47 S.A.S. Su levantaron 32 pisos a tan solo 150 metros del castillo San Felipe de Cartagena.

Su construcción comprometió según la UNESCO: "la preservación del castillo de San Felipe y su declaratoria como "patrimonio histórico y cultural de la humanidad"

El 021124 se realiza la demolición de la estructura llamada edificio Aquarela. La Empresa de Desarrollo Urbano de Cartagena (EDURBE) procede a contratar la firma de ingeniería experta en demolición por implosión ATILA,



Edificio Aquarela en Cartagena de Indias- antes y después- de cumplirse la demolición piso a piso.



quienes no pudieron realizar la demolición aplicando el método de implosión y se aplicó la demolición de manera manual con el objeto de no afectar predios aledaños a la estructura a deshacer. Y para un tema técnico es importante el levantamiento de la matriz de riesgos a favor y en contra del distrito. Para la fecha de la aprobación de la licencia del Aquarela la Promotora Calle 47, constructora responsable del proyecto también le fueron aprobadas 5 licencias para proyectos de uso residencial, multifamiliar y VIS, entre otros.

Ya se veía venir el impacto de estas altas estructuras, sobre el urbanismo de la ciudad de Cartagena y más exactamente en cercanías del Castillo de San Felipe.

Es a posteriori que el MINCULTURA y el distrito de Cartagena determinan suspender el proyecto Aquarela ante la advertencia de la UNESCO de quitarle a la ciudad su título como Patrimonio de la Humanidad.

Con fecha 150717 El MINCULTURA presenta el mecanismo de Acción Popular y expide la resolución 1709 por medio del cual se modifica la resolución 043 de 1994, ampliando el área de influencia del Castillo de San Felipe, abarcando la zona donde se encontraba ubicada el edificio Aquarela. El 061217 el juzgado 12 Administrativo del circuito de Cartagena, profiere auto en desarrollo de la acción popular or-

denando de forma cautelar, la suspensión de las obras Aquarela y de todas las licencias de construcción que habían sido aprobadas a la constructora Promotora Calle 47.

El distrito de Cartagena en procedimiento policivo; llevado a cabo por la Inspección de policía de la unidad comunera del gobierno número 2; tras verificar que la torre Aquarela invadía el espacio público; dispuso la recuperación de 619.59 metros cuadrados. Las licencias otorgadas debieron seguir la reglamentación del POT, en cuanto hace referencia a la altura permitida para la zona donde solo se aceptan 4 pisos. Cuando la UNGRD -Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; adjudicó el contrato de Consultoría para determinar el mecanismo de demolición de edificio se hizo necesario establecer la cadena de errores, cometidos por la alcaldía de Cartagena, el MINCULTURA, La Curaduría Urbana número 1, para que esos errores No siguieran atropellando el urbanismo de la ciudad. Nadie se explica cómo se aprueba una licencia de construcción de 5 torres, de 30 pisos cada una; cuando se tapanía desde el centro la vista al castillo San Felipe.

Este es un ejemplo claro de cómo se va destruyendo el patrimonio en la ciu-

CONTINÚA**INICIO**

Acorpol en acción

Antioquia



Relaciones Institucionales.



Reconocimiento a los Veteranos del Departamento.

Boyacá



Integración Acorpolista.

La Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional viene adelantando diferentes acciones en cumplimiento de su objeto social, promoviendo el bienestar y calidad de vida de sus afiliados y familias, en el territorio nacional.

A continuación, algunas de las actividades más destacadas durante el año:

Quindío



Damas Acorpolistas Seccional Quindío.

Caribe



Integración Damas Acorpolistas Seccional Caribe.

Bogotá



Acorpol presente en la Filbo.

Santander



Relaciones Institucionales.



Curso 35 de Oficiales.

Magdalena



Celebración a las Damas Acorpolistas.

Meta



Acompañamiento Institucional.

Risaralda



Visita al Acorpolista Teniente Londoño Giraldo.

Cordoba - Sucre



Integración Acorpolista.

Celebraciones de Fin de Año

Unidad * Solidaridad * Amistad

Quindio



La Seccional Quindio llevó a cabo su integración de fin de año en Calarcá. Celebraciones de cumpleaños, torneos de bingo, cena de amigos, festival de anécdotas y noche de rumba, marcaron los festejos.

Valle



Los éxitos de "siempre" que suenan en diciembre fueron interpretados por la orquesta de la Policía Nacional para los acorpolistas nuestra seccional del Valle.

CONTINÚA PÁG 12



INICIO

Bogotá

La diversión era el único requisito para lanzarse a la tarima y disfrutar la celebración de cierre de fin de año 2024.



La Tuna de la Escuela de Cadetes General Santander fue la encargada con su participación, de lograr una completa integración entre todas las generaciones de los Acorpolistas y sus familias.



Integrantes de diversos cursos de la oficialidad policial tuvieron un espacio de compartir con sus familias durante el almuerzo desarrollado en el Centro Social de Oficiales de la Policía en Bogotá.

Floridablanca

El objetivo de los Acorpolistas de Floridablanca para finales de 2024 era afianzar la amistad y hermandad que siempre los ha caracterizado.

Caribe

Momentos previos al almuerzo y fiesta de despedida de año de nuestros acorpolistas y sus distinguidas familias en nuestra seccional Caribe.



Las esposas de nuestros acorpolistas seccional Caribe dedicadas a actividades de pintura artística despidiendo 2024 al calor de tardes de compartir.

Santander

Caminatas familiares como actividades de fin de año.

Remembranzas

Curso 35 de Oficiales

VIENE PÁG 7



la historia como los componentes de la Academia Superior del “Centenario Institucional”, hecho que llevamos muy dentro del corazón, como motivo de orgullo y grata recordación.

Se inició entonces, el ciclo de nuestra vida profesional como subtenientes. Unos murieron en el primer año, entre los cuales cabe mencionar al ST. Víctor Manuel Acosta Beltrán y el ST. Eduardo Ortiz Botero, quienes fueron asesinados cobardemente por la delincuencia común y organizada en Bogotá y Tibú respectivamente, no alcanzando a disfrutar de las mieles de la profesión, ni a la compensación por su sacrificio.

Cabe anotar que algunos de nuestros compañeros, fueron Comandantes de Departamento y Directores de Escuela, entre los cuales cabe destacar al TC. Rafael Alberto Cárdenas Ortiz, quien fue el artífice de la construcción y modernización de las instalaciones del Comando de Policía Casanare; otros pioneros en la estructuración de especialidades del servicio, como la de automotores CT. Hernán Beltrán Mogollón, Facultad de Criminalística TC. William Rojas Giraldo de la cual fue Decano en 1993, y los Comandos Antiextorsión y Antisecuestro (Unase) a nivel nacional con excepción de Medellín, TC. Luis Encizo Varón, y el CT. Juan Bautista Medina Chaparro, integrante del primer curso de pilotos de aviación de la Policía Nacional, entre otras acciones destacadas.

Nos correspondió vivir la lucha antinarcóticos en sus comienzos, en el fragor de la política antidrogas que el gobierno adelantaba hacia la década de los años 70 y 80, con actuaciones meritorias de algunos compañeros, como es el caso del CT. Luis Gonzaga Encizo Varón, en la operación TRANQUILANDIA, en donde se realizó el primer decomiso copioso de cocaína y la destrucción de un complejo de laboratorios de los principales narcotraficantes del país. Así mismo es oportuno recordar la actuación destacada del CT. Orjuela Sánchez Carlos en la retoma del Palacio de justicia hacia el año de 1985, en donde resultó herido de cierta gravedad.

La permanencia en la Escuela de todas maneras, fue inolvidable, pasional y febricitante. Las anécdotas que guardamos cuidadosamente en nuestra memoria, así lo testifican y se convierten permanentemente en deleites de la imaginación y en explosiones de nostalgia o alegría, cuya espontaneidad se transforma en desvaríos que nos hacen aparecer en ocasiones como divagantes.

Pensar y reconocer que han pasado tantos años, que se hizo mucho o poco, que se aprovechó o desperdició el tiempo, que no se cumplieron las metas propuestas o se cumplieron parcialmente, entre otros aspectos, indudablemente que llaman a la reflexión.

¿Pero qué nos espera? ¿qué podemos aún seguir construyendo? En mi modesto concepto **“una verdadera y férrea amistad y una institución ideal”**.

Bien decía el filósofo Aristóteles sobre la Teoría de la Amistad, que ésta es una especie de virtud, o por lo menos, siempre va escoltada por ella. Es, además una de las necesidades más apremiantes de la vida. **“Nadie aceptaría ésta sin amigos, aún cuando poseyera todos los demás bienes”**. La amistad solo es completa cuando media el concurso del tiempo y está exenta de interés o placer, de otro lado, es perfecta cuando además se encamina al bien común. Un somero análisis, nos indica que esas condiciones y características se dan en la mayoría de los aquí presentes, entonces ¿por qué no aprovecharlas?

No quiero terminar estas palabras, sin hacer un sincero y justo reconocimiento a nuestras esposas y compañeras, quienes en forma noble, paciente, sacrificada, amorosa y desinteresada, nos han acompañado durante tanto tiempo y han sido el baluarte indiscutible de nuestros triunfos, pues los desaciertos y errores en la mayoría de los casos nos han sido propios.

A las nuevas generaciones de Cadetes, Alféreces, futuros oficiales de la Policía Nacional, recordarles y reiterarles que de sus actuaciones y conquistas profesionales, así como de su fortaleza moral dependerá el futuro de la institución. De esa manera lo consideramos hoy, sus mayores en edad, dignidad y gobierno como decía el padre Gaspar Astete, con la esperanza de que proveídos de sus mejores fuerzas, fundamentadas en valores y principios, traídos del hogar paterno y reforzados en nuestra Alma Mater, persigan y logren aquello que nosotros a pesar de los esfuerzos, no pudimos lograr y no alcanzaremos a saborear.

Deberán luchar con esmero y ahincó juntos en una sana competencia general para restaurar y reintegrar ante las nuevas generaciones la transparencia de la conducta moral. Deberán así mismo, sentirse orgullosos del patrimonio que los cursos de oficiales antecesores les han transferido, manteniendo con honor que se expresa, no tanto en las edificaciones, piedras y monumentos, un legado entrañable que llama al sacrificio, espíritu de cuerpo, entrega, mística, disciplina, abnegación lealtad, coraje y heroísmo, para lograr la excelencia institucional que tanto anhelamos. Que nuestro Dios los acompañe en tan magna empresa.

Por último, no hay que olvidar que la muerte es un hecho, una compañía al borde de los abismos y más que preceder a la vida, está contenida en ella. Por ello, cultivar una férrea amistad y defender a futuro en forma audaz y racional los intereses de la Nación y la Institución, harán más agradable a nuestro espíritu el recorrido por la última etapa de la ya larga existencia.

Más de seis décadas velando por la salud de quienes protegen al país.

Trabajamos para ser más resolutivos y empáticos con las necesidades de salud de nuestros usuarios.

■AUNQUE los 69 años se cuentan desde el 26 de mayo de 1955, fecha en la que se expidió el decreto que dispuso que todos los servicios médicos fueran prestados directamente por la Policía Nacional dando nacimiento así a lo que hoy conocemos como la **Dirección de Sanidad**, su historia se remonta al año 1891 fecha de la creación de la Policía Nacional hace 132 años.

En sus comienzos, lo que se inició como una botica para atender a los primeros 450 uniformados hoy es una red de servicios que tiene una amplia cobertura en todo el país que funciona con la última tecnología, personal idóneo y una infraestructura que brinda las garantías para una adecuada atención y un excelente servicio a más de **600 mil usuarios**, entre **titulares** (46%), **beneficiarios** (49%) y **no cotizantes** (5%).

Estos servicios se prestan hoy a través de un hospital de tercer y cuarto nivel de complejidad (HOCEN), 8 clínicas de mediana complejidad y 99 establecimientos de atención primaria. Adicionalmente, se cuenta con una contratación a través de las IPS de red la externa, lo que garantiza una cobertura en todo el territorio nacional.

Actualmente la Dirección de Sanidad

69 años de la Dirección de Sanidad

Primero
SU SALUD

DIRECCIÓN DE SANIDAD POLICÍA NACIONAL

cuenta con **8.500** funcionarios, de los cuales **1.559** son uniformados (18%), **1.297** no uniformados de planta (15%) y **5.673** contratistas por prestación de servicio (67%). Con la participación decidida de este equipo de trabajo se logró en el año 2023 la realización de **más de 15 millones de actividades de atención en salud** (procedimientos 9'241.309, consultas médicas 6'136.857, terapias 4'997.126, exámenes de laboratorio 3'015.519, entre otros) y se dispensaron más de **140 millones de dosis de medicamentos** a



través de más de 2 millones de fórmulas médicas.

Actualmente se vienen fortaleciendo las capacidades para mejorar la atención y la calidad del servicio a los policías, sus familias y el personal en uso de buen retiro, con importantes recursos del gobierno nacional que se han destinado en: Infraestructura y movilidad, renovación tecnológica, equipo biomédico de última generación y la creación de soluciones digitales como el Portal de Servicios en Salud (PSS) lanzado en noviembre de 2023 y que a junio de 2024 cuenta con 100 mil usuarios registrados. Este Portal permite la autogestión de los servicios por parte de los usuarios y la disminución de trámites presenciales.

Humanizar el servicio siempre ha estado entre las prioridades del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, es por esto que se ha implementado una **estrategia de humanización**, para mejorar el servicio y disminuir el número de quejas, trabajando en los componentes de **cultura de humanización, buen trato, orientación** a los usuarios y el acompañamiento en nuestras instalaciones.

Para los próximos años se tienen **ambiciosos proyectos** como la ampliación de la planta de personal, es importante destacar que sobre este aspecto recién

Síntesis histórica

La Sanidad policial es producto del trabajo de décadas y del esfuerzo pujante de miles de mujeres y hombres quienes, a pesar de las adversidades, lograron edificar un baluarte de la salud que hoy disfrutamos. A continuación, presentamos una síntesis de estos logros:

Los orígenes

Siglo XIX. La historia de la Dirección de Sanidad se remonta al año de 1891, fecha en la que se creó la Policía Nacional y con la preocupación de sus fundadores de velar por la

salud de sus integrantes, tal como lo determinó el primer reglamento institucional publicado el 12 de diciembre de ese año, en el que se menciona el **servicio médico** para atender a los primeros 450 uniformados.

Creación primera botica

1899. Casi una década después se establecieron los servicios médicos y de botica de la Policía Nacional, para la atención de los uniformados de la época, mediante la expedición del Decreto No. 230 del 8 de mayo de 1899. Para ese año la Policía Nacional ya contaba con 944 agentes.

ANIVERSARIO DISAN

Línea de Apoyo Emocional: un bálsamo que salva vidas

Dieciocho años trabajando por la salud mental de los usuarios de la Policía Nacional.

El bienestar físico y mental de cualquier persona es fundamental para poder afrontar los problemas y el estrés de la vida diaria y lograr un equilibrio que permita tener una salud integral.

Sin embargo, ese equilibrio se quiebra en algún momento de la vida ya sea en la niñez, adolescencia, juventud o vejez, por alguna situación emocional, física, económica o laboral y es cuando pedir ayuda o solicitar un apoyo psicológico para superar la crisis puede hacer la diferencia entre la vida o la muerte.

Desde hace dieciocho años la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional creó para todos sus usuarios la Línea de Apoyo Emocional (LINA E) 018000-910588 como una estrategia de escucha activa gratuita que presta sus servicios a nivel nacional las 24 horas del día, los 365 días del año, para quien lo necesite.

“La Línea de Apoyo Emocional presta su servicio a través de profesionales en psicología, no uniformados, con amplia experiencia clínica, quienes trabajan de manera articulada con los grupos de salud mental de las Unidades Prestadoras de Salud de todo el territorio nacional. Entre

sus objetivos se encuentran la contención emocional, la escucha activa, los primeros auxilios psicológicos, la intervención en crisis y la detección temprana de conductas de riesgo como violencia, consumo de sustancias psicoactivas e ideación suicida”, señaló la doctora Ivonne Margarita Arias Muñoz, Psicóloga responsable de la LINA E.

Es un servicio dispuesto para que todos los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional puedan acceder a cualquier hora del día o de la noche, desde cualquier lugar del país y con todos los operadores de telefonía fija o móvil. Adicionalmente, la doctora Arias manifestó que “el servicio que presta la Línea está basado en parámetros de confidencialidad y reserva de la información y no tiene ninguna injerencia ni alcance en trámites administrativos u operativos como atención de quejas, reclamos, sugerencias, préstamos, asignación y/o gestión de citas, solicitud o derogación de traslados, permisos, vacaciones, entre otros”.

La LINA E es un servicio especial y exclusivo para todos los usuarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, donde se presta orientación y atención en situaciones de crisis generadas por afectaciones emocionales, afectivas o comportamentales motivadas por la experimentación de duelo, ansiedad, depresión, problemas para el control de los impulsos, estrés por situaciones familiares, laborales, de pareja, entre otras.

Es por esto, que los profesionales que trabajan en la LINA E con su profesionalismo, amplia experiencia clínica y empatía pueden ayudar a que una crisis se transforme en una oportunidad de cambio y crecimiento personal y que se convierta en un bálsamo que salva vidas.

temente se firmó el acto administrativo que aumentó la **asignación salarial del personal contratado** por la Dirección de Sanidad hasta en un 40%, lo que permitirá ser más competitivos en el mercado laboral y contar con profesionales dispuestos a prestar un mejor servicio.

Adicionalmente, otros proyectos como el fortalecimiento de la medicina laboral, la adecuación de las unidades de oncología y cardiología del Hospital Central, la construcción de la Clínica de

Tunja y el fortalecimiento de los sistemas de información que ya se encuentran en desarrollo.

Nos sentimos orgullosos de nuestra historia que ha estado marcada por un crecimiento, desarrollo e innovación permanentes y ha permitido garantizar y velar por la salud de todas las generaciones de policías que de manera abnegada han cumplido durante todos estos años con su misión de proteger a los colombianos, porque desde siempre han estado respal-

dados por un equipo interdisciplinario que ha brindado millones de acciones en salud durante todo este tiempo.

Continuaremos con nuestra misión con el mismo entusiasmo y vocación que nos inculcaron quienes nos precedieron, para fortalecer y engrandecer, aún más, la Sanidad Policial que ha sido nuestro activo más valioso desde la fundación misma de la institución, mirando hacia el futuro con la convicción que **¡Primero su salud!**.

Contratación de los primeros servicios externos

Años 20'. Los albores del siglo XX se caracterizaron por la contratación de servicios externos con los hospitales de la época.

Es así como en **1912** se reglamentó el servicio médico y se contrataron los servicios con la Clínica de Marly.

En **1914** se reglamentó el servicio

remunerado de ambulancia de la Policía Nacional.

En **1923** se contrataron los servicios de hospitalización, cirugía y especialidades médicas con el Hospital San José, la Clínica de Peña y la Clínica de Santa Lucía.

Para **1924** se creó un sanatorio y se firmó un contrato con el Hospital San Juan de Dios para la hospitalización y tratamiento de enfermos de la

Policía Nacional.

Y en **1926** se creó una clínica de urgencias con el nombre de Oficina de Auxilio Médico Inmediato.

Primera reorganización

Años 30'. En esta década se presentaron dos hechos fundamentales: en



Síntesis histórica

La Sanidad policial es producto del trabajo de décadas y del esfuerzo pujante de miles de mujeres y hombres quienes, a pesar de las adversidades, lograron edificar un baluarte de la salud que hoy disfrutamos. A continuación, presentamos una síntesis de estos logros:

VIENE PÁG 15



1937 se realizó la primera reorganización del servicio médico y se creó el Departamento de Sanidad y en **1938** se crearon los servicios médicos para los familiares del cuerpo policial.

Primera Clínica de la Policía Nacional

Años 40'. En 1949 entró en servicio la primera Clínica de la Policía Nacional, ubicada en la avenida caracas # 2-65 sur, la cual prestó sus servicios por casi 40 años.

Nace Sanidad

Años 50'. El 26 de mayo de 1955, con la expedición del decreto 1433, se dispuso que todos los servicios médicos fueran prestados directamente por la Policía Nacional y se creó oficialmente la Sección de Sanidad, dando nacimiento a la hoy conocemos como la Dirección de Sanidad.

Expansión de los servicios

Años 60'. Dado el crecimiento institucional y el hecho que para 1962 se prestaban servicios de salud a unos 100 mil usuarios, este volumen justificó la creación de varias clínicas y la consecuente extensión de los servicios a los departamentos del país en forma paulatina.

Es así como en **1963** se creó la Clínica Nuestra Señora del Pilar en Villavicencio (Meta) y en **1965** se dio inicio a la construcción de la Clínica La Toscana en Manizales (Caldas).

Sanidad orientada a las regiones

Años 70'. En esta década se dio un importante impulso a la Sanidad Policial en las regiones, con la creación de cuatro Clínicas:

En **1971** la Clínica La Inmaculada en Neiva.

En **1974** la Clínica Regional de Tunja.

En **1975** la Clínica de Cartagena.

Y en **1977** se inauguró la Clínica Nuestra Señora de Fátima en la ciudad de Cali.

Inauguración del Hospital Central

Años 80'. Debido a la importancia, organización, infraestructura, presupuesto y a los crecientes servicios prestados a la familia policial en todo el país, en **1983** se reorganiza la Policía Nacional y se crea la **Dirección de Sanidad**.

En esta década se continuó ampliando la infraestructura propia en salud:

En **1985** se creó la Clínica Regional del Oriente en Bucaramanga.

En agosto de **1986** se dio al servicio el Hospital Central de la Policía Nacional, ubicado en el Centro Administrativo Nacional (CAN).

Y en **1989** se creó la Clínica Nuestra Señora del Rosario en Santa Marta.

Nace el INSSPONAL

Años 90'. A final del siglo XX la Sanidad Policial se fortalece con la creación del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (INSSPONAL) en **1993**, el cual permitió un desarrollo administrativo, estructural y un crecimiento importante hasta 1998 que culminó el proceso de transición y retomó sus funciones la Dirección de Sanidad como una dependencia administrativa de la Policía Nacional y como Subsistema de Salud.

Por otra parte, en **1995** se crearon las Seccionales de Sanidad de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Bucaramanga.

Inauguración de la sede de Seguridad Social

Inicios del siglo XXI. En el año **2000** entró en servicio el edificio de Seguridad Social de la Policía Nacional, actual sede de la Dirección de Sanidad.

En ese mismo año, se creó la Clínica Regional del Caribe en Barranquilla y entró en funcionamiento la del Valle de Aburrá, en el municipio de Envigado.

En 2008 se modernizó la imagen de la Dirección de Sanidad y se creó su escudo distintivo.

Se consolida la Red de Clínicas

Años 2010'. La segunda década del siglo XXI estuvo marcada por un nuevo impulso en materia de infraestructura en salud con la inauguración de seis Establecimientos de Sanidad Policial en Cali, Neiva, Cúcuta, Pereira, Centro Nacional de Operaciones Policiales (CENOP), en San Luis (Tolima) y en el Edificio Brigadier General Édgar Yesid Duarte Valero de Bogotá (C/marca).

En 2016 inició la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud MAIS (hoy MATIS).

El presente

Años 2020'. El año **2020** fue un reto muy especial para la Dirección de Sanidad, a raíz de la pandemia provocada por el COVID-19, la cual se superó con éxito.

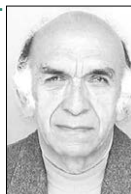
En **2021** se llevó a cabo un plan de vacunación nacional, logrando la inmunización del 95% del personal uniformado.

Y en el campo tecnológico se desarrollaron herramientas enfocadas para mejorar la capacidad de la prestación de los servicios y a llevar la oferta de sanidad a los lugares más apartados del país.

En **2023** se lanzó el Portal de Servicios en Salud (PSS) plataforma digital para disminuir los trámites presenciales y se culminó el año con la inauguración de la Clínica de la Policía Nacional sede sur de Bogotá en la localidad de Bosa.

Renovación de la antigua Policía Nacional

Coronel (RP)
GILBERTO
FERNÁNDEZ
CASTRO



■ **LOS** orígenes de nuestra Policía hasta cuando fue realmente nacionalizada e incorporada al Ministerio de Guerra (Defensa), desde el punto de vista de su integración, son políticos y así, cada gobierno dirigía e incorporaba el personal acorde a sus cánones, doctrinas y objetivos, con resultados por tanto, de éxitos o fracasos, según el gobierno y los gobernantes de turno. Por ello, el desfile de directores correspondió principalmente a particulares y a unos pocos generales del Ejército, acordes a la lealtad para con el gobernante.

La oficialidad inició su profesionalización con la creación de la Escuela de Cadetes General Santander en 1.940, pero mientras su antigüedad les permitía avanzar en la categoría de los cargos, los altos mandos, iniciando por los Comandos de las Divisiones (Estaciones), eran desempeñados o por oficiales del Ejército en comisión o civiles de confianza política del gobierno. Así, observamos como durante el gobierno de López Pumarejo, en Bogotá se reemplazaron los oficiales del Ejército que dirigían las Divisiones, (Estaciones) por abogados sin capacitación como policías y quienes precisamente para el 9 de abril de 1.948, ante el Bogotazo, fueron los primeros en abandonar sus cuarteles y permitir así, con ellos en manos de los agentes, mayoría liberal, que abrieran las puertas a los revolucionarios y les entregaran las armas con las que se tomaron Bogotá y atacaron el Palacio Presidencial. Muchas de estas armas fueron recuperadas por uno de los directivos revolucionarios, Fidel Castro, y trasladadas a Cuba.

Esta revolución fue creada y dirigida por Rusia, México y Cuba. Se proyectó para atacar la Conferencia Panamericana que se desarrollaría en Bogotá,



Creación de la Escuela de Cadetes General Santander en 1940.

para organizarla y dirigirla seleccionaron a Rujoth, Zupan y Brancov, (fusilados a su regreso por su fracaso), de Cuba se presentaron Fidel Castro, Rafael Pino y Guevara, reforzados por México, especialmente con dinero por su Partido Comunista.

Por estos hechos, no solo por su incapacidad sino por su deslealtad y falta de confianza en ella, su personal fue dado de baja en su totalidad, salvo el que se encontraba en la Escuela de Cadetes, pues al mando del capitán Polania Puyo se trasladó al Palacio de la Policía a su toma y defensa, en donde fue muerto uno de los cadetes y una vez posesionados de este, pasaron al Palacio Presidencial para reforzar la guardia. Los Carabineros también continuaron en servicio, pues la Escuela era su base y asumieron su defensa. Personal que se encontraba en los territorios nacionales, que venía a Bogotá cada tres meses por sus sueldos, se encontraron con esa sorpresa y sin dinero. A pesar de que la prestación de sus servicios había sido normal, simplemente el gobierno ya les había dado de baja hacía varios meses, sin comunicación o relevo.

Su uniforme tradicional era un verde claro, en paño y no como el de estos últimos años. Transito utilizaba el de Carabineros e indudablemente era una

de las policías mejor presentadas en América Latina. A raíz del 9 de abril, le fue cambiado por gris, pero de todas maneras completo y no de dril. Con su paso al Ministerio de Guerra, adoptó el verde, que tanto prestigio le diera y numerosas policías de América Latina le imitaran, para terminar en el actual, de dril, uno de las peores, gracias a la calidad de algunos de los directivos. Indudablemente el uniforme, la presentación del policía, influye en el respeto y obediencia por el ciudadano y es la imagen institucional.

Ante la situación derivada de ese 9 de abril, el Congreso autorizó a la Presidencia para la reorganización de la Policía, iniciando con la contratación de una comisión de la Policía Inglesa, catalogada aun como una de las mejores, que presento programas para su nueva creación, incluyendo capacitación, organización y servicio, en las que participaron directamente.

De la situación que en el país afrontaba la Policía y su conducción, como ejemplo cito este hecho, lapso de tiempo en el que reinaba una mayoría de oficiales nombrados a “dedo” por las gobernaciones: al terminar mi bachillerato, en la Academia Militar, con

Renovación de la antigua Policía Nacional

VIENE PÁG 17



cuatro compañeros nos presentamos al Comando de la Policía de Cundinamarca y dos días después fuimos nombrados como Subtenientes. Ellos aceptaron, pero yo decidí realizar mi curso en la Escuela General Santander.

Para el primer curso de oficiales (8°) después del Bogotazo, en el año 1.950, con las directivas tanto institucionales como de la Escuela en manos de distinguidos oficiales del Ejército, procedieron a reclutar 30 cadetes de la Escuela Militar y 5 de la Academia Militar, quienes pasamos a ser los primeros brigadieres y con ello los instructores tanto de orden cerrado como abierto. El resto, fue incorporado en los departamentos de mayor confianza política, pero dos cadetes de extrema formación política, adoptaron la tarea de descubrir cadetes posiblemente no leales políticamente al gobierno, logrando nefastamente el retiro de más de veinte brillantes aspirantes.

No existía uniforme de cadete, por lo cual se nos comisionó con el cadete Mario Castillo su proyección. Adoptamos con algunos cambios el de la Escuela Militar de E.E.U.U, pero quedaría superior al de nuestra Escuela Militar y por tanto no lo aceptaron y dispusieron uno similar al de ellos, pero de los colores del uniforme de la Policía, para esa época, gris.

Nos graduamos el 17 de diciembre de 1.950, el destino fue Bogotá y quince días después, el 1° de enero, se nos distribuyó por todo el país. Con cuatro compañeros, nos presentamos en Cali. Recibidos por el Comandante (Mayor de la F.A.C.) Gutiérrez, de gran acogida por gobierno y sociedad; me asignó como nuevo comandante del Distrito Cali. Si, esa era la situación para todo el país, ante el prestigio que nos impregnó la misión Inglesa, fuimos recibidos como superiores en un todo a la oficialidad departamental y en mi caso personal, como ejemplo, subteniente con 15 días de experiencia, destinado a comandar una ciudad como Cali. También, posteriormente tenemos el ejemplo del Comando de la Policía de Nariño, asumido por el Tenien-



Ante la situación derivada luego del 9 de abril, el Congreso autorizó a la Presidencia para la reorganización de la Policía Nacional.

te Tello Ramírez. Un detalle de este Comandante: se presentó una fiesta en el principal club social de Cali para ese entonces, nos invitó con el fin de presentarnos en sociedad, nos acompañó, nos relacionó y canceló el consumo.

Los grados correspondían a Subcomisario a Prueba (subteniente, un año), Subcomisario (teniente, dos años) y Comisario (capitán, tres años), con tiempos para ascenso similares, continuaban los grados de Sub-Comandante, Comandante, Comandante Jefe, Inspector Delegado, Inspector General, Sub-Director General y Director General, que lógicamente no alcanzaron al pasar al Ministerio de Guerra y adoptar en un todo la organización y reglamentos de las Fuerzas Militares.

Los oficiales departamentales, (de "Dedo") nombrados a voluntad por los gobernadores, pasaron posteriormente por la Escuela, gran número fue retirado, pues no eran bachilleres, por breves periodos adelantaron cursos de capacitación y de acuerdo al tiempo que llevarán laborando se les ajustó el grado. Muchos capitanes quedaron como subtenientes. Recuerdo un caso de Antioquia, el nuevo gobernador al posesionarse, nombró a su conductor como capitán.

La calidad de los uniformes y de los sueldos, dependían del poder económico del Departamento, así, Antioquia, Valle y Cundinamarca eran los primeros. Ellos nos uniformaron y nos cancelaron sueldos superiores a los nacionales.

El 9 de abril también le dio nacimiento a la guerrilla, pero de carácter político, compuesta por campesinos liberales, que atacaban poblaciones conservadoras. Ante ello el gobierno ordena su enfrentamiento; nuestra nueva policía es aún escasa, no tiene suficiente capacidad, por lo cual se le une el campesinado conservador, con grupos de veinte y más, debidamente armados con fusiles; se logra su retroceso hasta los Llanos Orientales, en donde entran a la paz con el gobierno del General Rojas Pinilla, pero como de costumbre, un pequeño grupo extremista huye al Tolima, en donde inician las FARC. Son detectados por el Ejército, están casi eliminados, rodeados ya para exterminarlos, pero como de costumbre, las instrucciones del gobierno son dejarlos libres y permitir así que llegaran al poder que hoy exhiben.

La integridad, el compañerismo y la lealtad eran extremas. Recuerdo como ejemplo, en Cali, al salir del cuartel por uno u otro motivo, y ante el grado de peligrosidad de la época, la Guardia asignaba por su iniciativa, en reserva, personal de seguridad como escoltas, sin mi conocimiento. El personal de la Policía conformaba realmente un TODO.

El orden público recrudecía, el Ejército no tenía suficientes mandos, por lo cual un grupo de nuestros oficiales fue destinado en comisión a él, en donde asumieron el mando de numerosos soldados, y portando su uniforme e insig-

CONTINÚA



Curiosidades Policiales



El aguinaldo boyacense

■SE guarda conocimiento más o menos a partir del año 1.953, cuando la Policía de Boyacá comandada en ese entonces por el Coronel Camargo Villamizar y más exactamente en la Ciudad de Tunja, algunos miembros de la Institución por iniciativa propia se disfrazaban de diablos y con vejigas salían a calles a procurar la animación de las gentes durante las festividades navideñas.

Estas actividades decembrinas se repitieron todos los años; en 1.956 ya desfilaban varios policías disfrazados de diablos y matachines, quienes jugaban con los niños que encontraban a su paso y que les gritaban ¡diablos... diablos! Esto despertó también el entusiasmo de los adultos y de la clientela de los establecimientos comerciales de la cuadra de la “vuelta del perro”.

Colaboración
del Brigadier
General (RP)
MAURICIO
GÓMEZ
GUZMÁN (*)



En 1.958 siendo Comandante de la Policía en Boyacá el Coronel Pedro José Díaz Silva, comisiona al Capitán Gilberto Fernández Castro para establecer la actividad de una manera bien organizada y es así como el oficial acude a buscar apoyo en la Gobernación del Departamento a cargo del Dr. Mendoza y Mendoza logrando con su iniciativa la acogida de este y la vinculación de las diferentes secretarías de su despacho y de las ciudades vecinas, asignándoseles diferentes noches, mientras que él se haría cargo de la última y siendo la responsabilidad de la primera noche a cargo de la Policía para que diera esta la pauta a los demás participantes incluyendo al personal del ejército.

La Policía organizó algunas carrozas, la principal fue la de los oficiales deno-

“

En 1956 ya desfilaban varios policías disfrazados de diablos y matachines, quienes jugaban con los niños que encontraban a su paso y que les gritaban ¡diablos... diablos!

”

minada “la tribu indígena” en la cual participaban las esposas de los mismos disfrazadas de indígenas y ellos con máscaras, desnudos de la cintura hacia arriba; danzando y entonando canticos simulando a sus antepasados.

Los Tunjanos desafiaron el intenso frío de esas noches navideñas y salieron a participar del festejo, iniciativa del Capitán Fernández y con la colaboración de varios policías, entre ellos el AG. Carlos Julio Umaña Torres, destacado por su entusiasmo.

Vale la pena significar esta iniciativa que tomo fuerza en el tiempo y se estableció de manera permanente quedando hoy por hoy a la altura de las principales festividades del país.

OBITUARIO

Su recuerdo vive en nosotros.

El legado de cada uno de ellos como extensión perenne de su valiosa existencia nos acompañará mientras el llamado del Todopoderoso nos invita a encontrarnos de nuevo.

En memoria de nuestros amigos Acorpolistas. Brille para ellos la luz perpetua.



Sra ISLIA MARÍA RAMÍREZ DE SANABRIA
TC VÍCTOR RAMÍREZ RIVAS
MY HÉCTOR FLORENTINO MARTÍNEZ SALAMANCA
TC RAÚL CARDENIO ESCOBAR HERNÁNDEZ
Sra ALEJANDRA DE LAS MERCEDES GONZÁLEZ VDA. DE RAMOS
MY OMAR CÁRDENAS SERNA
Sra GLADYS PAEZ DE LA CRUZ.
CR. HÉCTOR LINDARTE URIBE
Sra EDILMA PERDOMO
TC PEDRO ANTONIO ARIAS LANDAZABAL
CR JESÚS MARÍA BERNAL MARTÍNEZ

Sra ELSY CARRASQUILLA DE VARGAS
TC. ALVARO EDMUNDO BERNAL PUENTES
Sra INÉS REINA JIMÉNEZ DE DÍAZ
TC MARIANO JAIMES NIÑO
Sra IRMA MARINA SANCHEZ ÁLVAREZ
MY LEONARDO VEGA HERNÁNDEZ
CT RODOLFO TORRES COTES
MY HERNANDO CASTRO CONTA
Sra MARÍA YOLANDA MONSALVE DE MÁRQUEZ
CR FRANCO IGNACIO PAZMIÑO GUERRERO
CR ELMER FERNÁNDEZ VELASCO
CR ORLANDO DE JESÚS MORENO MILLÁN

Sra OLGA TERESA QUINTERO DE ÁVILA
MY JAIRO MORENO CASTILLO
MY ALBERTO ARISMENDI RANGEL
CR PABLO CORTÉS LARRARTE
Sra CLEMENCIA BELTRÁN DE CAMARGO
CT LUIS MORENO MALAGÓN
Sra BLANCA LUCY LÓPEZ DE VILLOTA
CR JORGE ENRIQUE COLLAZOS SILVA
SR. GABRIEL GÓMEZ PULIDO
MY HERNÁN ARISTIZABAL BUSTAMANTE
CR. YOLANDA CELINA ARTEAGA ARÉVALO
Sra LUCILA TORRES DE CALDERÓN
Sra GLORIA ASTRID MEJÍA DE DURÁN



NOVEDADES LITERARIAS

“Lo soñé, lo jugué y lo gané”

■ **LA** ventaja de los años acumulados (ya son 70) es poder mirar atrás e inventariar minuciosamente nuestro recorrido; establecer qué tanto de lo que soñamos lo jugamos y lo ganamos.

Mirarnos al espejo y precisar si fuimos fieles con nuestros propósitos y algo mejor, dejar que los demás se vean en ese mismo espejo, para que con el ejemplo imiten lo bueno que vivimos o eviten lo malo que nos lastimó.

“Lo soñé, lo jugué y lo gané” reúne decenas de anécdotas que iluminan un recorrido de 50 años de periodismo; con subidas, caídas, levantadas, tristezas y sonrisas idénticas a las que cada uno de ustedes pueden memorizar en su larga carrera como Policías.

Lo importante es dejar en ese inventario las suficientes lecciones aprendidas para que nuestros hijos, amigos, subalternos y por qué no, nuestros competidores puedan establecer lo que se puede o no se puede hacer. En otras palabras, dejar un plan de vuelo a quienes vienen para salir del complejo círculo vicioso del “ensayo - error” en el que se empantanaban muchas instituciones públicas



y privadas. Es abrir la ventana del otro círculo, “el virtuoso” que en este caso se construye sobre la experiencia que nos han dejado los demás, porque no hay nada más efectivo y menos doloroso que aprender de los resbalones de otros.

Soy un bendecido al poder cumplir mis sueños y todo gracias a la “Ley de la atracción”. Entrenar el cerebro para llamar las cosas buenas y hacer que tus sueños se hagan realidad resultó ser la más importante herramienta para llegar a donde estoy hoy.

Y la más importante muestra de ese ejercicio no es solo ser el Director de Deportes de Caracol Televisión, también el haber podido convertir en realidad mi otra pasión: Ser Policía. Desde niño, vestirme de verde fue un sueño, lo jugué cuando me dieron la oportunidad de ingresar a los profesionales de la reserva y lo gané cuando me impusieron las insignias de Teniente.

Créanme que soy un hombre feliz compartiendo lo bueno y lo malo de lo vivido.

Atentamente,

Javier Hernández Bonnet.

MY profesional de la reserva de la Gloriosa Policía Nacional de Colombia
Acorpolista Honorario

Reconocimiento



La Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional, felicita al señor Capitán de Corbeta de la Armada Nacional Gildardo Peña Santana por su reciente ascenso en la Escuela Naval de Cadetes Almirante Padilla. Nuestra felicitación se extiende a nuestro asociado, TC (RP) Gildardo Peña Angarita, y su esposa Yadira Santana.

Visita asociado



Visita sicosocial al sr Cr (RP) Luis Alberto Zambrano por parte del Presidente y Secretario General de Acorpol.

La unión o la extinción

tos por oficiales en retiro, podría ser una estrategia efectiva; por ejemplo, son de gran ayuda organizaciones como la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional – ACORPOL, o el Colegio Profesional de Administradores Policiales – COLPAP. Estos órganos pueden proporcionar orientación estratégica y apoyo en la formulación de políticas, aprovechando la sabiduría y experiencia acumulada de años de servicio. Además, la inclusión de oficiales en retiro en actividades de capacitación y mentoría puede ayudar a transmitir conocimientos y valores institucionales a las nuevas generaciones de policías.

Fortalecimiento de la institucionalidad y el Estado de Derecho

La unión dentro de la Policía Nacional no solo tiene un impacto interno, sino que también es crucial para la defensa del estado de derecho y la seguridad nacional. En una época en la que el crimen organizado, la corrupción y otros desafíos amena-

zan la estabilidad del país, una policía unida y fuerte es indispensable. Según Bayley (2005), la legitimidad de la policía está directamente relacionada con su capacidad para actuar de manera coherente y justa, lo cual solo es posible si la institución está unida y enfocada en sus objetivos comunes.

La institucionalidad se fortalece cuando todos los miembros de la policía se comprometen a actuar de acuerdo con los principios y valores que sustentan el estado de derecho. La corrupción y el abuso de poder son males que deben ser erradicados mediante la implementación de estrictos mecanismos de supervisión y control interno, así como una cultura de cero tolerancia hacia las conductas indebidas.

Conclusión

La Policía Nacional de Colombia se encuentra en un momento decisivo. La unión de sus miembros, en especial de los oficiales, es esencial para defender y fortalecer la institucionalidad, el estado de derecho

y la seguridad del país. Superar los egos, las envidias y los resentimientos no es una tarea fácil, pero es una que debe ser emprendida con visión estratégica. En palabras del Dr. Stephen Covey, “la verdadera grandeza de una organización radica en su capacidad para trascender los intereses individuales en favor de un propósito superior”.

Oficiales, es hora de actuar con determinación y con un espíritu de colaboración que permita superar cualquier obstáculo y construir una Policía Nacional más fuerte, pero sobre todo, más unida.

La unión o la extinción. Esa es la disyuntiva. La elección es nuestra.

Referencias

- Bayley, D. H. (2005). *Changing the Guard: Developing Democratic Police Abroad*. Oxford University Press.
- Carter, D. L. (2012). *The Police and the Community*. Prentice Hall.
- Sklansky, D. A. (2007). *Democracy and the Police*. Stanford University Press.
- Tjosvold, D. (2008). The Conflict-Positive Organization: It Depends Upon Us. *Journal of Organizational Behavior*, 29(1), 19-28.



REGRESAR

¿El sistema de justicia está desbordado?

ilegales está ausente de la problemática, hay que verlos en los consejos de seguridad mirando para otro lado como si no fuera con ellos.

Hacinamiento

Las estaciones de policía están totalmente llenas por capturados, condenados y sindicados, los mejores estadistas para sus columnas hablan de porcentaje de hacinamiento como si fuera una obligación de la Policía Nacional su custodia, hay que ver las condiciones de salubridad, malas instalaciones, sanitarios y duchas insuficientes, corrupción y todo lo malo que nos podamos imaginar para esta población.

De acuerdo a las responsabilidades el INPEC debería encargarse de los condenados, pero eso nunca se da, es una institución con graves problemas para cumplir su misionalidad, tienen una cantidad de sindicatos que la hacen totalmente inviable, han fortalecido la cultura del “no puedo”, igualmente al Ministerio que le corresponde esta obligación ha manifestado que no está de acuerdo con los centros carcelarios, por lo tanto no construirá más, que prefiere desaparecer los delitos para tener menos delincuentes buscando su libertad, pero ni lo uno ni lo otro y el apara-

to judicial se hacen del lado más cómodo, aduciendo que dan libertades para evitar cargar más el sistema.

Los organismos de control han estado ausentes con esta problemática, pasan revista para verificar las obligaciones de los comandantes con los capturados, pero no exigen a las personas que tienen el poder de decisión para mejorar esas condiciones, el número de policías cumpliendo la función es bastante alto ocasionando problemas para atender las necesidades propias de la seguridad ciudadana, y ni mencionar los alcaldes y gobernadores quienes deberían solucionar el problema con los sindicados, una población bastante numerosa, pero como la institución policial esta para aguantar todo, pasan los periodos de la administración y muy pocos son los que ven cómo mejorar.

Libertades

El tema de las libertades de las personas capturadas es algo preocupante, más demora la policía del cuadrante en capturar los delincuentes que ellos recobrar la libertad. Siempre se busca el lado más débil de la cadena para echar la culpa, indican que es por el informe o por mal procedimiento y cuantas cosa se les ocurre, incluso amenazan a la patrulla

con compulsar copias, nuestros policías ya hasta temen capturar a los delincuentes en flagrancia porque los investigados terminan siendo ellos; esos capturados son los que tienen afectado el día a día de los ciudadanos, hurtando sus pertenencias, extorsionándolos, amenazándolos, actúan con confianza porque tenemos un sistema de seguridad y justicia que les hace reír.

Dentro de las causales de libertad se nos olvida decir que no quisieron aplicar la Ley de Seguridad Ciudadana construida con aporte ciudadano en consideración a los hechos que más les afectan en el día a día, donde se lograron determinar los comportamientos para agravar las penas y evitar que sean dejados en libertad los delincuentes que usan la violencia para cometer los delitos, aquellos que utilizan armas blancas o de fuego contra las víctimas, que realizan su actividad criminal dentro de servicio público; pero no se aplica para no salir del estado de confort que los caracteriza. Igualmente, y a pesar de esta problemática, esos despachos permanecen represados de expedientes, lo que ocasiona que delincuentes recobren su libertad por vencimiento de términos.



REGRESAR

¿Qué paso con el polémico edificio Aquarela?

dad de Cartagena. Nunca se tuvo en cuenta el concepto de la SCI -Sociedad Colombiana de Ingenieros- en el que se manifiesta en su concepto de fecha 270520, que: “El proyecto AQUARELA no cumple con el reglamento Sismo Resistente NSR-10 en los items que hacen referencia a derivas y rigidez, placas, cimentación y muros estructurales. Lo anterior ameritaba también un nuevo proceso por violación al orden urbanístico, lo que hubiera dado con la orden de demolición de todo lo construido”.

La Procuraduría General de la Nación abrió investigación contra el alcalde William Dau, mientras que la UNESCO reiteró que la única solución era demoler el edificio Aquarela.

¿Quién pagará los costos de la demolición? ¿Quién pagará los elevados costos de la indemnización?

En 2024 Terminó la polémica demolición. Tras 7 años de controver-

sias; la alcaldía de Cartagena y el Ministerio de Cultura; hicieron oficial el desmonte de la estructura. 11 mil millones de pesos; fue el costo de demolición del edificio Aquarela en Cartagena; proceso que adelanto la empresa “ATILA”.

Como se señaló anteriormente se contempló la demolición de la estructura por implosión; después de analizar varias variables que impactarían estructuras cercanas al edificio se determinó realizar la demolición de la estructura piso a piso del polémico edificio ubicado a menos de 200 metros del Castillo San Felipe; lo que amenazaba con quitarle la certificación de “Patrimonio Histórico y cultural de la Humanidad” otorgado por la UNESCO.

El proceso de desmonte de la estructura se inició con fecha 220324 y finalizó el 021124. 9 meses aproximadamente para que la torre de 32 pisos se convirtiera en escombros.

Con el edificio Aquarela en el piso se salva la declaratoria de la UNESCO del patrimonio. “No demolemos un edificio, protegemos el patrimonio de Cartagena ante el mundo”, fueron las palabras de Dumek Turbay Paz, alcalde de Cartagena.

La ciudad seguirá estando en la lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO donde fue incluida desde 1984. El proceso de demolición que incluyó una fase preliminar de aseguramiento del área de interés, inventario, registros fotográficos, filmicos y desmonte de la estructura piso a piso por personal especializado y maquinaria adecuada, estuvo acompañado de Ministerio de Cultura y la Alcaldía de Cartagena para proteger el entorno incluyendo el Castillo de San Felipe.

“El hombre es el mayor depredador del patrimonio en el mundo”. Por ahora el patrimonio de Cartagena y de los colombianos, está a salvo.



REGRESAR

Renovación de la antigua Policía Nacional

nias salieron a enfrentar el bandolerismo, con notable éxito.

La Policía de esta época era pobre, sus medios escasos y primarios; desconocíamos los buses, era en camiones que nos desplazábamos; solamente existía un carro patrulla por Estación y así el control se realizaba a pie; las motocicletas eran únicamente para los estafetas; para cumplir los traslados se nos entregaba el dinero del costo de buses y trenes que se requirieran, nada de aviones.

En Sanidad, cada Estación tenía su consultorio y enfermería. Se construyó el Hospital de la carrera 30 con la calle 2 sur, de gran prestigio en Bogotá, atendido por los médicos más famosos de ella y regida interiormente por un grupo de monjas bajo la dirección de la célebre madre San Luis. Sus servicios fueron magníficos, superiores a los de la actualidad.

Nuestros éxitos policiales llevaron a que algunos Gobernadores nombraran como alcaldes a oficiales y suboficiales. Como ejemplo tenemos al Te. Fabio Londoño Alcalde de Quibdó. Recuerdo en Boyacá como un sargento por su prestigio en resultados, era requerido por varios municipios, por los cual cada año realizaba cambio.

Ante nuestra pobreza detectada por la sociedad, entra a colaborar directamente y así, por ejemplo, en Armenia los cafeteros se organizaron y semanalmente uno de ellos cedía su campamento para mi uso como comandante de la ciudad. Eso era una demostración de su aprecio y respaldo. O en Buenaventura, el Alcalde me enviaba su vehículo oficial en las horas y días que no laboraba.

Quien salvó a la Institución de su anterior trayectoria y la condujo a su actual organización y estatus fue el General Rojas Pinilla al asumir la Presidencia, como una de sus primeras decisiones al incorporarla al Ministerio de Guerra en el año 1.953, como cuarto componente de las Fuerzas Militares y posteriormente con dependencia directa del Ministro, con ello renovó su organización y reglamentos para ser lo que logró tanto nacional como internacionalmente, en peligro ante los cambios que últimos directores han venido disponiendo. A este personaje no se le ha reconocido realmente su importancia institucional.

Con su paso al Ministerio de Guerra se abandonó el uniforme carmelito y se adoptó el verde con los diseños tradicionales; era una de las policías mejor presentadas en América latina, requisito indispensable ante el ciudadano en el cumplimiento de sus funciones, por el respeto que imponga, no con la misma presentación de todos los motociclistas en el país, desde hace varios años, rebajado a un simple dril, pasando a ser una de las peores policías de América en presentación y ahora, más con el cambio de color.

Uno de los pasos adelantados al hacer parte de las Fuerzas Armadas, fue la creación de la Policía de Control, a similitud de la P.M., con el objetivo inicial del control externo de nuestro personal uniformado en su presentación, porte y sitio a donde concurrir. Posteriormente se ampliaron sus funciones y por ser personal especialmente seleccionado, se le dieron funciones de control del orden público y con ellos, debidamente entrenados y equipados lo iniciamos con los gru-

pos de personas que atentaran contra el buen orden, lo que conllevó su cambio de título a Fuerza Disponible. Con esta utilizamos los carros lanza-aguas pero con color, el cual permitía detectar los participantes fácilmente y para ellos era molesto el quedar con su vestuario teñido.

En su paso al Ministerio de Guerra, nos realizaron diversos cursillos destinados a una integración más acorde con sus doctrinas y capacitación, especialmente en los cuarteles del Batallón Caldas los relacionados con el control del orden público y en la Escuela Militar de Cadetes sobre administración.

Mas adelante, al cumplir tiempo y disposiciones reglamentarias, realizamos la primera Academia Superior de Policía, de un año de duración, cuyo acto de clausura fue presidido por el Sr. Presidente de la República, Dr. Lleras Restrepo.

Uno de nuestros más importantes presidentes, Lleras Camargo, para una ocasión exclamo: "...la autoridad de la Policía refleja fielmente la autoridad del Gobierno que regenta las cosas públicas. ¡A los gobiernos débiles y oscilantes corresponde también una Policía débil e indecisa, mientras que a los gobiernos fuertes y sólidamente constituidos, corresponde una Policía enérgica y sólidamente equipadas jurídicamente! ...".

Estos son breves detalles de lo que afrontó el Curso VIII de Oficiales, Juan José Rondón y ejemplos de la labor que adelantara, resaltando igualmente a los dos siguientes cursos, IX y X, quienes en un todo, con gran espíritu y lealtad nos acompañaron en la realización de estos objetivos.



REGRESAR